

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 132

Fecha Estado: 06/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420200045600	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	SEBASTIAN ALEXANDER VANEGAS LOPERA	Auto termina proceso por pago 05-09-2022. Termina proceso por pago total de la obligación. Ordena levantar la medida (Ver auto en Estados Electrónicos)	05/09/2022		
05001400300420210010700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SAMUEL QUINTERO ROJAS	Auto termina proceso por pago 05-09-2022. Termina proceso por pago total de la obligación. Ordena levantar la medida (Ver auto en Estados Electrónicos)	05/09/2022		
05001400300420210013100	Verbal	LUZ STELLA ARBOLEDA RESTREPO,	CARLOS ARTURO JARAMILLO ARBOLEDA	Auto resuelve aclaración providencias 01-09-2022. Aclara auto del 18 de febrero de 2022 que admite la demanda. (Ver auto en Estados Electrónicos)	05/09/2022		
05001400300420220065400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CAMILO JARAMILLO PARRA	Auto ordena seguir adelante ejecucion 05-09-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos).	05/09/2022		
05001400300420220066900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	IRMA YULIETH SANCHEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion 05-09-2022. Ordena seguir adelante con la ejecución. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos).	05/09/2022		
05001400300420220081300	Ejecutivo Singular	LINA MARIA SOSSA SOSSA	LEONARDO ANTONIO MONTOYA MURILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo 02-09-2022. Libra mandamiento de pago. Ordena notificar conforme las reglas del Decreto 2213 de 2022. Arts 291 a 293 C.G.P. (Ver auto en Estados Electrónicos)	05/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YIDIS QUINTERO PINO
SECRETARIO (A)